

El eremitorio de Pedrique

* * *

Por Manuel MORENO VALERO

Las Ermitas de Córdoba son famosas en la historia de la ciudad por su aportación a la espiritualidad, a la literatura y hasta a su paisaje. Enclavadas en un espolón, en las estribaciones de la sierra, constituyen un balcón o mirador desde donde se divisa toda Andalucía abierta al sol.

De ellas escribieron otros y no es nuestra intención volver sobre el tema, más bien nosotros queremos destacar y poner de relieve su influencia en el aspecto de su espiritualidad a inicios del siglo pasado, cuando se suscitó un gran clima fundacional en Andalucía y Extremadura y llegó hasta la imperial Toledo.

Pero queremos concretarnos y ceñirnos en este trabajo a la fundación que realizaron dentro de la misma provincia de Córdoba, en un paraje enclavado en Sierra Morena entre las localidades de Obejo y Villaharta y que lleva el nombre de Pedrique.

QUE ERA Y COMO VIVIAN LOS ERMITAÑOS

El obispo Fray Diego Mardones escribió unas *Constituciones* para los ermitaños, con lo que quedaba perfilada su figura jurídica. Después de pedir parecer a personas doctas y de gran virtud, este obispo los aunó en una congregación diocesana, el año 1613 con el título de «Congregación de Ermitaños de San Pedro y San Antonio Abad».

De dichas constituciones podemos entresacar algunos aspectos que creemos importantes, como son el nombramiento del hermano mayor que tendría el encargo de velar el espíritu de ellas y cuyo nombramiento se reservaba el propio obispo para sí y para sus sucesores.

El número de ermitaños, junto con el hermano mayor, sería de trece a imitación de Jesucristo y sus Apóstoles y no se podrían aumentar sin licencia personal del obispo.

No podrían ser ermitaños las personas de raza negra ni los mulatos ni los menores de treinta años así como los que no supieran leer con soltura.

Su aspecto debería ser el de hombres con barba, hábito, manto, escapulario y capilla de sayal pardo, báculo y sombrero, calzado de alpargatas o sandalias de esparto.

Para ser admitidos:

1. Asistir en el Desierto durante tres meses bajo la tutela de un hermano, experimentado en la vida y ejercicios señalados en las constituciones, que le señalare el hermano mayor.

2. Pasados estos meses, el hermano mayor enviaría una certificación al obispo para que éste le diera licencia para tomar hábito y asistir con los demás a todos los ejercicios de comunidad.



El Maestro de Novicios da su bendición a un joven que acaba de llegar al eremitorio.



Platican sobre las verdades eternas junto al sepulcro abierto recordándoles que allí se depositará el cuerpo del primer difunto de la comunidad.

El ajuar del ermitaño:

- Un humilde asiento en lugar de silla.
- Una tablilla para tener libros.
- Una mesilla baja y grosera para comer.
- Alguna servilleta de lienzo basto.
- No más platos ni escudillas que los que fueren necesarios para una sola persona.
- Un cántaro para el agua.
- Ninguna cosa de vidrio sino todo de barro y tosco.
- Cama probrísima que no tenga nada más que lo necesario para conservar la salud, como una estera y manta y cuando más un corcho con un pe-

llejo sobre la tabla la cual debe estar alta del suelo para que no dañe la humedad.

– Si tuviera almohada, sea de jerga o paño o lienzo bastísimo con paja o cosa semejante.

Comida:

En cuanto a la comida, sea pobre aunque sana, como los Padres del Yermo, que comían sólo frutas secas y yerbas crudas sin vinagre ni aceite.

No coman carne ni huevos, sino pescado porque la abstinencia es puerta y disposición de las virtudes y particularmente de la castidad (1).

Las constituciones que así determinaban la vida de los ermitaños, fueron reformadas en algunos de sus capítulos por el obispo don Marcelino Siuri en 1720, con ocasión de cambiar el lugar de la Albayda por el Desierto de Ntra. Sra. de Belén.

Más tarde, el 28 de abril de 1780, de nuevo las reformaría el obispo don Baltasar Yusta, quien en unas disposiciones ya hace referencia a Pedrique en estos términos: «Se cuidará la Hacienda de Pedrique por ahora para que en adelante pueda sufragar cumplidas sus cargas, a lo que necesite la congregación, como quiso su fundador, y no sea necesario distraerse en demandas, como en efecto están ya suspendidas con arreglo a la constitución del número nueve que manda, que no se pida, sin necesidad, sino que se mantengan del trabajo de sus manos, imitando a los padres antiguos cuanto puedan» (2).

NUEVAS FUNDACIONES DE EREMITORIOS

Siempre han existido ermitaños aislados, cobijados en los santuarios en los que hacían su vida de piedad y además guardaban el santuario. Sobre la abundancia de estos hechos nos habla la legislación acerca de la vida y modos de vestir que debían llevar, como distintivo para no empañar el buen nombre de lo que deseaban expresar.

Para citar tan sólo un ejemplo, daremos constancia del hermano Andrés Reymundo de San Julián, ermitaño en la sierra de los Santos, diócesis de Córdoba, en una ermita llamada de San Bartolomé y Ntra. Sra. de la Sierra, quien vivía allí con todos los requisitos y licencias del gobernador eclesiástico y luego pasó desde aquella ermita al eremitorio del cerro de Ntra. Sra. de Belén del Alcor para volver de nuevo a la ermita (3).

Pero al finalizar el primer tercio del siglo observamos un despliegue de estos eremitorios en Andalucía y Extremadura y los deseos de fundación llegan hasta Toledo.

Tenemos noticias de una correspondencia muy frecuente entre el hermano mayor del desierto de Ntra. Sra. de Belén de Córdoba, el hermano Pedro de Cristo, y don Francisco de Paula Baldivia y Ogayar, un magnate de

(1) Constituciones de los Ermitaños de la Albayda de Córdoba.

(2) Adición de la Reglas de los Ermitaños de la Sierra de Córdoba, decreto n.º 9.

(3) Archivo General del Obispado de Córdoba. Despachos Ordinarios. Leg. 26. Año 1794.

la localidad de Huelma (Jaén) que ocupaba un lugar destacado en aquella población, pidiendo que llegue hasta allí algún hermano desde Córdoba.

El obispo de Jaén también escribió al hermano Pedro de Cristo una carta fechada en Ubeda el 19 de mayo de 1819 diciéndole que uno cualquiera que él le enviara de la lista de cinco que le había propuesto «recibirá todas mis consideraciones cooperando por mi parte a cuanto pueda reponer la virtud en el heremitorio de la Fuen-Santa» (4).

También don Rafael Santa Cruz, vecino de Córdoba, que tenía en Caza-lla una posesión «con casa con biga de mosto, mucho viñedo, ocho fanegas de tierra de castaños, con huerta, sitio muy a propósito para hermitaños», V. S. I. dispondrá si la podemos tomar porque él se halla muy interesado a que la congregación la tome» (5).

Años más tarde también sabemos que en la imperial Toledo había un grupo de hombres casados que estaban trabajando y haciendo ambiente para fundar un yermo de ermitaños a semejanza y como modelo del que existía en Córdoba, que no tuviera bienes ni cosa alguna (6).

Creemos que esta pujanza un tanto desusada de fundaciones o al menos de pretensiones de fundación, se debió al trato frecuente que los dichos ermitaños cordobeses tenían con personas de la nobleza y eran estas personas las que le servían de vehículo para propagar sus ideas y su forma de vida recoleta. Fueron abundantes los ermitaños que vivieron en el Desierto de Belén, procedentes de la nobleza y en Córdoba se ven con frecuencia en casa de la marquesa de Villaseca y se advierte la influencia de esta señora en el Desierto de Ntra. Sra. de Belén. También cuando el hermano mayor de Belén marcha a Toledo así como el hermano Remigio de la Concepción y el hermano Eusebio, los vemos hospedarse en casa de la condesa de Miranda (7).

HISTORIA DE PEDRIQUE

También en la provincia de Córdoba y más metido en Sierra Morena, se produce este mismo movimiento y en esta misma época, aunque la historia da comienzo prácticamente un siglo antes.

En 1739 don Francisco González de Nebrija hizo donación entre vivos de la cantidad de 33.000 reales y posteriormente el 20 de septiembre de 1748 hizo la escritura pública de esta donación a favor de la congregación de ermitaños, con la condición de que se invirtieran en fincas para que produjesen lo necesario para celebrar una misa rezada todos los domingos del año para su alma así como en los días de fiesta y en el día de San Francisco de Asís.

Lo que restase después de pagar todos los gastos ocasionados en estos asuntos, quedaría a beneficio de la congregación.

(4) A. G. O. C. Leg. Ermitas.

(5) Ib. Carta del hermano Pedro de Cristo al obispo, 18 junio 1819.

(6) Ib. Carta de Teresa Nicolasa de Santiago al obispo Trevilla. Toledo, 3 marzo 1826.

(7) Ib. Carta de Teresa Nicolasa de Santiago.

Se invirtieron los 33.000 reales en la adquisición de una hacienda conocida comunmente con el nombre de Pedrique, en el término de Obejo (8).

La hacienda comprada con este dinero donado por dicho bienhechor era un pedazo de olivar viejo y un huerto.

El hermano Juan de Dios Manrique comenzó a renovar el olivar que tenía la finca adquirida e hizo una pequeña casita que les sirviera para cobijarse cuando llegaban los hermanos desde Córdoba para trabajar en la nueva adquisición a fin de hacerla producir.

El hermano Juan de Santa Cruz fue quien amplió y plantó el olivar de nuevo. Para ello desmontó la parte más productiva de la finca y plantó allí la mayor parte del olivar. Para llevar a cabo esta labor improba se valió no sólo del dinero donado por don Francisco González de Nebrija, sino que todo esto lo hizo con limosnas de los fieles.

Su intención era, con el tiempo, fundar allí un nuevo desierto y así lo manifestó en un expediente que realizó. De aquellos olivos viejos y de la casita y una molineta, todo de escaso valor, fue adquiriendo cada día mayor prestación esta hacienda debido a las muchas horas de trabajo silencioso que allí le dedicaban los ermitaños llegados desde Córdoba. Los hermanos mayores que se sucedieron dedicaron este trabajo con la finalidad de que más tarde se podría fundar allí un nuevo establecimiento de la congregación (9).

Pero el estado floreciente a que llegó dicha hacienda y por otro lado la distancia en que se encontraba respecto a las ermitas de Córdoba, hicieron pensar que no podía entregarse a un colono dicha propiedad porque no haría nada más que aprovecharse de sus frutos sin cuidar el cultivo de ella, con lo que en poco tiempo se vería de nuevo llena de matorrales que llegarían a ahogar a los olivos y de nuevo llegaría a ser improductiva la finca.

Los obispos, a lo largo de este tiempo, quisieron vender dicha finca o, en último término, permutarla por otra que estuviera más cercana al Desierto de Ntra. Sra. de Belén porque la larga distancia y la permanencia allí, distraía a los ermitaños y los disipaba.

Los hermanos profesos se resistían a permanecer en Pedrique porque aquellas labores no favorecían la quietud y tranquilidad que disfrutaban en la ermitas y además las largas ausencias de este desierto del hermano mayor, hacía que surgiera un notable detrimento de la congregación.

Estas razones hicieron que el hermano mayor Antonio de la Consolación insistiera al obispo Trevilla que destinase a Pedrique a algunos hermanos que sujetándose a un hermano presidente, hiciesen vida común tal como se vivía en Belén y al mismo tiempo cultivasen aquellas tierras. Incluso llegó a presentar a dicho obispo un bosquejo de constituciones para los hermanos que viviesen en Pedrique.

Siendo el hermano Eusebio de San José presidente en la hacienda de Pedrique, llegó por allí el visitador, que era el sacerdote de Pozoblanco don

(8) Ib. Exposición del hermano mayor José de Jesús María al obispo y firmada por los demás ermitaños de Belén, Córdoba, 13 mayo 1824.

(9) Ib. Carta del hermano Francisco de Cristo al obispo. Pedrique, 15 diciembre 1824.

Francisco Peralvo Calero, quien ordenó que se efectuase una ermita para la cual podrían aprovechar los materiales que allí existían.

El hermano Eusebio pidió conformidad al hermano mayor el día 25 de febrero de 1819 y cuando llegó el escrito a Córdoba, el hermano mayor reunió a toque de campana, como era costumbre, a todos los hermanos, que acudieron cada uno desde su ermita. Trataron el asunto y todos coincidieron que no se debía de hacer aquella obra debido a que la hacienda de Pedrique no tenía fondos y por tanto se dejó en suspenso la determinación hasta una vez pasado el verano después de la recolección (10).

Esta actitud de los ermitaños cordobeses no satisfizo al obispo, quien no tuvo cortedad en manifestar que esa no había sido la manera de comportarse la congregación a lo largo de su historia con las normas emanadas de la autoridad, ya que el señor visitador era representante del propio obispo.

Quizá esta actitud recelosa de la comunidad de Córdoba aceleró la determinación del obispo, quien creyó llegado el momento de separar del cargo de la congregación la administración de aquella hacienda y establecer en ella el número suficiente de hermanos que la cultivasen por ellos mismos sin omitir los ejercicios espirituales señalados por los estatutos.

Le movía a ello, según confesión del propio obispo, que estos viajes causaban muchas distracciones en su principal obligación. Para ello se había aconsejado con personas celosas y principalmente con los señores visitadores.

Para su funcionamiento dio los siguientes decretos:

1. Los hermanos pretendientes que había entonces en el desierto de Belén y tuvieran aptitudes necesarias para ir a Pedrique irían allí y permanecerían hasta que hubiera vacantes en la congregación.

2. Los tales pretendientes así destinados a Pedrique serían atendidos para poder profesar y vestir la capilla cuando ocurrieran las vacantes.

3. El noviciado para los de Pedrique se haría allí mismo.

4. Ningún hermano del Desierto pasaría a Pedrique, ni al contrario.

5. Nombraba como hermano presidente de Pedrique al hermano profeso en el Desierto, Francisco de Cristo «por la confianza que nos inspiran los buenos informes de su aptitud, quien tomará por inventario todos los efectos, que se hará por el hermano mayor y otro hermano que éste elija con las formalidades correspondientes, sacando una copia de él, que deberá quedar en Pedrique, custodiando el original en el Desierto».

6. El hermano presidente de Pedrique daría cuenta anual al hermano mayor y congregación por el mes de agosto (11).

Este decreto llegó a Pedrique y el día de la Purísima, 8 de diciembre, lo leyó el padre capellán y, concluida la lectura, todos los hermanos postrados a los pies del hermano Francisco de Cristo le prestaron obediencia con un fervor extraordinario. El hermano presidente los abrazó a todos uno por uno y enseguida el padre capellán hizo un discurso exhortándoles a la unión

(10) Carta del hermano mayor Pedro de Cristo al obispo, 27 febrero 1819.

(11) Decreto del obispo, 19 noviembre 1823.

y caridad y a la obediencia. El fervor era extraordinario pues comenzaron todos a llorar y a abrazarse unos a otros. También habló el nuevo presidente en una plática propia de las circunstancias como un padre que se ofrece para que llegaran a él en todas sus necesidades (12).

VIDA DE LOS ERMITAÑOS EN PEDRIQUE

Trato con los seglares

Cuando se establecieron definitivamente allí, se encontraron con el problema de que en la finca había muchos mozos trabajando cuyo contrato no cumplía hasta mayo.

Este asunto tenía varias vertientes: una, la económica, pues de los productos que la finca cosechaba, había que pagar los jornales o sueldos de los empleados en los trabajos que allí realizaban. La solución la vio rápidamente el hermano Francisco de Cristo: «Los voy a despachar todos y pienso dejar dos que ay útiles para la casa, la siega y lo demás lo emos de aser nosotros. El molino se acabará dos o tres días después del día de la Cruz y despacho los molineros y quedamos más solos» (13).

Su idea, varias veces expuesta, era despachar a todos los temporeros y quedarse tan sólo con dos mozos que eran precisos: uno para aperador y otro para las bestias. Pero su deseo lo expresa en muchas ocasiones «mientras más hermanos ayga menos seglares son menester, yo estoy deseando que no sea menester ninguno» (14).

Porque el gasto de los hermanos era mucho menor que el de los seglares por razón de que a los seglares era necesario pagarles el salario mientras a los hermanos no había que pagarles nada ya que trabajaban para la comunidad. También la comida de los seglares era más costosa que la de los hermanos, ya que la de éstos se reducía a pocos costos como eran las legumbres, patatas y hortalizas y alguna que otra vez lacticinios y todo lo podían producir allí mismo sin necesidad de salir fuera (15).

El otro aspecto de este problema del trato con los seglares era de índole espiritual, porque el trato con seglares era precisamente algo a lo que ellos por vocación habían renunciado al ir en busca de la soledad y haber escogido aquel régimen de vida.

Cuando ellos se quedaron de manera definitiva en Pedrique se encontraron con que el hermano mayor tenía contratados a los mozos de que antes hemos hablado pero también para la recolección de la aceituna tenía contratadas para el destajo a una «caterva de mujeres grande, pero ya ogaño no se puede remediar, pero acabada la recolección tengo intención si ahusía Ylustrísima le parece vien de cortar toda comunicación con seglares en lo que quepa, y particularmente con mujeres que para nosotros es mui perjudicial» (16).

(12) Carta del hermano Francisco de Cristo al obispo, 31 diciembre 1823.

(13) Idem, al obispo, 28 abril 1824.

(14) Idem, 5 abril 1824.

(15) Carta del hermano Francisco al provisor eclesiástico, 1 junio 1824.

(16) Carta del hermano Francisco de Cristo al obispo, 31 diciembre 1823.

La intención del hermano Francisco de Cristo desde primera hora era que tanto los hermanos de Pedrique como los de Belén no tuvieran necesidad de salir de sus desiertos para pedir lo necesario para su sustentación y que sólo viviesen retirados pensando únicamente en el negocio de su salvación. Que no entendieran nada más que en sus rezos y trabajar en lo que se les mandase. Pensaba en hacer rentable hasta el máximo aquella finca de la que estaba convencido que sacaría lo suficiente para una y otra comunidad.

Por eso en todas las cartas que escribe habla de la satisfacción que embarga su alma de ver que todos los hermanos están muy contentos y satisfechos y jamás en ninguna de sus cartas da cuenta de algo que sea o pueda tomarse como síntoma de mal espíritu: «Todos estamos muy contentos y dando gracias al Señor que con tanta misericordia nos ha conducido a este desierto en donde libres de los cuidados del siglo, podamos servirle con toda libertad, gozando de la paz a que nos convida la soledad del sitio pues con dificultad se encontrará un sitio más a propósito para la vida solitaria pues a nosotros no nos falta nada para comer y vestir así no tenemos que tener más cuidado que es el cumplir con nuestros rezos y nuestro travajito» (17). «No les permito hablar más que lo muy preciso y eso en tono bajo y algunas veces por señas.

Después de la comida del mediodía conmigo juntitos les permito que ablen un poquito y a la noche después de la cena si ase frío o si están mojados un ratito a la candela pero en separándose de mí no les permito hablar o en tocando al silencio. Es una vida angelical, yo cada día estoi mas contento» (18).

Distribución del tiempo:

a) Meses de noviembre, diciembre, enero y febrero

Maitines y laudes: a las dos de la madrugada, seguida lección y oración mental hasta las tres y media en que se concluye con el *Sub tuum praesidium*. Salve y actos de fe, esperanza y caridad y enseguida se reza una parte del santo rosario. Acabado descansan hasta las cinco.

A las cinco: se tocan las Ave Marías, se reza prima y tercia, sexta y nona y lección espiritual.

A las seis menos cuarto: se toca a misa y acabada se reza la segunda parte del santo rosario y la estación mayor al Santísimo Sacramento y enseguida se da la bendición y el desayuno, en los días que se permite.

A las ocho: al trabajo y se trabaja hasta las doce, a cuya hora se tocan las Ave Marías y cesa el trabajo.

A las doce y media: la comida.

A la una y media: al trabajo y trabajan hasta las cuatro y media que se toca el primer toque para los ejercicios; a las cinco el segundo y se rezan vísperas y completas, lección y oración mental hasta las seis, a cuya hora se

(17) Idem, 28 abril 1824.

(18) Idem, 31 enero 1825.

reza la tercera parte del santo rosario y enseguida sigue la disciplina los días de ella.

A las siete: la cena o colación.

A las ocho menos cuarto: examen de conciencia.

A las ocho: se tocan las ánimas y rezadas se recogen a dormir hasta las dos.

b) Meses de marzo, abril, septiembre y octubre

A las dos de la madrugada: maitines y laudes, etc. y concluido todo descansan hasta las cuatro y media.

A las cuatro y media: se tocan las Ave Marías y se hace prima y tercia.

A las cinco menos cuarto: se toca el primer toque para misa y a las cinco se repite el segundo a cuya hora sale la misa y acabada tienen la lección espiritual por espacio de un cuarto de hora o poco más y darán gracias los días de comunión. Enseguida la bendición y desayuno en los días permitidos.

A las seis y media: se toca al trabajo y trabajan hasta las diez y media a cuya hora se toca el primer toque para los ejercicios y cesa el trabajo.

A las once: se toca el segundo y se reza la segunda parte del santo rosario, sexta y nona, examen de conciencia y estación mayor al Santísimo Sacramento.

A las doce: las Ave Marías y se reparte la comida.

A la una: se recogen a dormir hasta las dos.

A las dos: se toca para rezar vísperas y completas.

A las dos y media: se toca al trabajo y trabajan hasta las cinco y media, a cuya hora se toca el primer toque para los ejercicios y cesa el trabajo.

A las seis: el segundo y se reza la tercera parte del santo rosario, lección y oración mental hasta las siete y media y enseguida la cena o colación.

A las ocho y cuarto: el examen de conciencia.

A las ocho y media: las ánimas y, rezadas, se recogen a dormir hasta las dos.

c) Meses de mayo, junio, julio y agosto

A las dos de la madrugada: se toca para rezar maitines y laudes y enseguida la primera parte del santo rosario.

A las tres y cuarto: el primer toque para la misa.

A las tres y media: segundo toque. Se rezan las Ave Marías y prima y sale la misa habiendo dado las gracias; a las cinco se toca al trabajo y trabajan hasta las nueve, en cuya hora se toca el primer toque para los Ejercicios y cesa el trabajo.

A las nueve y media: se toca el segundo y se reza tercia, sexta y nona. Lección y oración mental hasta las diez y media y enseguida se reza la segunda parte del santo rosario, examen de conciencia y la estación mayor al Santísimo Sacramento.

A las once y media: la comida.

A las doce y media: vísperas y completas, lección y oración mental hasta las tres y media y enseguida la tercera parte del santo rosario.

A las cuatro y media: al trabajo y trabajamos hasta las *siete y media*, a cuya hora se tocan las Ave marías.

A las ocho: la cena o colación.

A las ocho y tres cuartos: examen de conciencia.

A las nueve: las ánimas y descansan hasta las *dos* (19).

Arancel y distribución de menestra

Domingo: garbanzos.

Lunes: lentejas.

Martes: habas.

Miércoles: garbanzos.

Jueves: lentejas.

Viernes: garbanzos.

Sábado: habas.

«Además del potaje se dará un platillo de yerbas. Habiendo fruta se dará al mediodía de dos géneros, a la noche uno y lo mismo a la mañana en los días que no sea ayuno.

En tiempo de invierno, los días que no sean de ayuno, se desayunarán con sopas o algún salmorejo o yerbas. A las noches gazpacho o alguna yerba o raíces cocidas.

El pan y las aceitunas se darán sin tasa ni medida exceptuando en las colaciones que se darán tres onzas para cada uno si fueren sopas y si fueren gazpacho cuatro.

No se dará carne a ninguno si no es cuando estuviere enfermo.

En las fiestas principales o en cualquier otro día que el superior lo venga a bien se podrá dar algún extraordinario de pescado, huevos, etc., pero nunca de carne que ésta ni el superior deberá dispensar.

Los ayunos serán los que manda Nuestra Santa Madre la Iglesia y además todo el adviento y los miércoles, viernes y sábados exceptuando desde el día de la Cruz de mayo hasta el día de la Santa Cruz de septiembre, que podrán ser sólo los viernes por razón de ser en ese tiempo el trabajo más pesado de la siega y tener que andar a los calores del sol.

La disciplina podrá ser todos los viernes del año y en cuaresma tres días a la semana excepto la semana de pasión y la Semana Santa que podrá ser todos los días.

Omitimos en el rezo todos los responsos, memorias y cargas de la congregación porque así entendí yo del hermano Consolación que los quería para con más comodidad poder atender al cultivo de la hacienda.

Todos los lunes después de misa rezamos un responso por las benditas almas y un salmo *De profundis* con las tres oraciones por los difuntos y cuando muere algún hermano de hábito, le aplicamos los sufragios acostumbrados.

Los oficios en que nos ocupamos además de los ejercicios espirituales son los siguientes, variando según los tiempos:

(19) Información del hermano Francisco de Cristo al provisor eclesiástico, 1 junio 1824.

En el tiempo de recolección podrá haber unos vareando y otros cogiendo, midiendo y acarreando y otros arando y sembrando la tierra. Otros cavando detrás de las yuntas que aquí en la sierra es indispensable.

En la casa es menester uno de cocinero, otro para que cuide de la despensa, de la puerta, de la herramienta, de la casa y de los animales domésticos. Tres para el molino, uno y en ocasiones dos para la huerta. Además hay otros oficios que aunque no invierten todo el tiempo se llevan mucho como es sacristán, tahonero, panadero, zapatero, sastre, lavandero, hospedero, refistolero, etc.

Acabada la recolección se sigue la tala, recoger la leña, cavar los olivos, escardar las sementeras, recoger los henos, la siega y recolección de granos, después varetar, hacer los suelos de los olivos y cortar la leña para el invierno.

En los días lluviosos y de temporales que no se pueda salir al campo podremos ejercitarnos en hacer serones, espuestas, capachos, frontiles, yugos, arados y demás cosas necesarias para la labor. Estos oficios y los demás que se juzguen necesarios podrán hacer los hermanos por sí mismos habiendo número suficiente para ello».

Este era el pensamiento del hermano Francisco de Cristo y que realmente estableció desde primera hora en Pedrique pero en todo desea cumplir como buen ermitaño y todo lo supedita a la autoridad del obispo de la diócesis ya que «nuestra vocación es servir a Dios y hacer penitencia de nuestros pecados viviendo según las máximas del Santo Evangelio, con particularidad en obediencia, pobreza y castidad, silencio, retiro y soledad, sin obligarnos a ello con precepto ni juramento que nos obligue a pecado, solamente la cadena del divino amor ha de ser la que nos ligue y ate» (20).

Queda dicha la vida de estos hombres y en qué empleaban el tiempo y en qué labores se ocupaban. Sin embargo hay que decir que todos ellos comían juntos, trabajaban juntos y rezaban juntos. Sólo a alguno se le permitía algún día de retiro en alguna ermita o choza y en el trabajo raramente se les permitía la separación si no era en cosas precisas.

Todos estaban sujetos a la voz del superior y no tomaban tabaco ni de hoja ni de polvo. Su ajuar en todo se ajustaba a la vida y constituciones aprobadas por el obispo Mardones.

Las constituciones escritas por el hermano Consolación no las seguían en todo exactamente pero esto con conocimiento y consentimiento del señor visitador y porque en orden a la distribución del tiempo para mejor acomodarse a las horas del sol, salían más temprano a sus labores para evitar que les cogiera en ellas en pleno sol. También variaron el vestido que era de hábito talar de paño pardo, camisa de estameña, calzones de uno u otro y botines del mismo paño. Les parecía éste más a propósito y más religioso. En el trabajo si les fatigaba se lo quitaban, y se quedaban tan sólo con el escapulario corto que les servía de antepecho sobre todo para la siega (21).

(20) Informe del hermano Francisco de Cristo al obispo, 7 diciembre 1826.

(21) Informe del hermano Francisco al provisor, 1 junio 1824.

FLORECEN LAS VOCACIONES

Sin duda alguna y a pesar de estar enclavado en las estribaciones de la exabrupta Sierra Morena, las noticias del Desierto de Pedrique debieron expandirse rápidamente por doquier quizá debido a la buena vida ascética y la gran laboriosidad que allí se respiraba. Lo real es que vemos una larga e intermitente peregrinación, hacia allá, de personas que llegan a llamar a sus puertas con el deseo vehemente de ser admitidos en dicha congregación de ermitaños y precisamente en este eremitorio.

Llegan de lugares dispares geográficamente como son Sevilla, Bilbao, Granada, etc... También sus orígenes laborales son dispares y heterogéneos como herreros, militares, etc.

Vamos a seguir paso a paso las informaciones que el hermano presidente de Pedrique envía al obispo de la diócesis que todas ellas son riquísimas en mil detalles y se advierte en ellas la gran confianza que tanto el obispo tenía depositada en el hermano Francisco de Cristo como éste en su querido obispo y suprema autoridad.

Las primeras noticias en este sentido nos llegan a final del año 1823 y no se cortan en toda la rica correspondencia en la que va deletreando la multiplicidad de avatares de los que llegan a sus puertas pidiendo el ingreso.

«Los hermanos, tengo con la licencia del señor visitador tres en el noviciado, y los otros tanvién será menester que entren presto y vestirlos con el ávito, que ellos tienen mucha gana de tener y tanvién para que esto se vaya radicando» (22).

El señor visitador, atendiendo a los méritos y buenas prendas de los hermanos que allí había más antiguos, pensó que profesasen y al fin dio su licencia y profesaron el día 2 de febrero de 1824 los tres más antiguos y otros tres habían tomado el hábito y aún quedaban dos pretendientes sin hábito y todos, según el juicio del hermano presidente, eran buenos para aquella vida y todos ellos se hallaban muy contentos. No parece sino que estaba embebiendo con ellos porque los veía tan aplicados en sus trabajos (23).

Se advierte que el hermano presidente era un hombre de espíritu y que había calado profundamente en el talante de los ermitaños y que Dios le había dotado del don del discernimiento de los espíritus. Conocía quiénes venían hasta aquel desierto con buena voluntad y buscando lo que allí realmente se ofrecía y quiénes también se llegaban hasta allí simplemente para aprovecharse pero con mirada rastrera muy distinta de las almas que querían y era su deseo consagrarse al Señor.

«Somos en número cinco profesos con el que aydo a Madrid que le tocó soldado, tres novicios que están en el noviciado, desde que tomaron el ávito con el permiso del señor visitador que en paz descansen. Cinco pretendientes y uno que es casado que gana su salario que es panadero y come de lo mismo que nosotros comemos y sigue nuestra vida en lo que es posible porque yo no le permito que de día venga más que a misa para que no falte a la

(22) Carta del hermano Francisco al obispo, 31 diciembre 1823.

(23) Idem, al obispo, 7 febrero 1824.

obligación de su trabajo. Los pretendientes todos son muy buenos y uno de ellos es don Feliciano Cardaño que fue ayudante, que estuvo en el desierto ya hermano profeso y se fue por razón de enfermedad, se a presentado con buenos deseos de ser hermano yo le e hecho los cargos, lo mando a trabajar con los demás le he observado cómo trabaja y cumple su obligación, es hombre nuevo y robusto y muestra que le gusta la vida por lo que me parece a mí tiene vocación porque los que no la tienen se conosen al momento como a sucedido con cuatro que an venido vuscando conveniencia, que los dos se fueron sin decirle nada y otros dos los eché yo antes que se fueran. Por lo que creo que se puede amitir. Tiene tanvién un don que es el ser tanvién humilde para todo lo que se le mande.

Los pretendientes si le parece vien que se les de ávito para Pascua se les dará y sino cuando a su Ylustrísima le parezca conveniente.

Tenemos tanvién otro que es errero por lo que quería poner una fragua para componer la erramienta porque es un trabajo muy grande tener que yr a Villalta cada dos o tres días a componer las rejas y para las azadas y demás es menester ir a Obejo o a Espiel» (24).

Como el hermano Francisco de Cristo tenía muy bien cogido el espíritu de la congregación, conocía que sus miembros debían tener como dos palancas donde sustentarse, por un lado como personas consagradas deberían tener vida de piedad y contemplación y por otro debían trabajar con sus propias manos para elaborarse su propio sustento. Tenía bien grabado lo que las últimas reformas de las constituciones y más aún refiriéndose a Pedrique decía que era menester autoabastecerse económicamente para no tener necesidad de pedir limosna como se hacía desde antiguo. De ahí que este hermano presidente se fije como cualidades necesarias para la vida de ermitaño que tuvieran cierta contextura física, juventud y fuerzas.

«En estos días pasados an venido dos que manifiestan tener buena vocación por lo asistentes que están al coro y al trabajo. Son de buena edad para trabajar.

Los pretendientes que avía son buenos, el uno es un jovencito que ase mucho que está en la casa y está con el consentimiento de su padre, éste lo quería el hermano mayor mucho por que era muy trabajador, ovediente y callado. El otro es sevillano, buen hermano que asía ya mucho tiempo que pretendía. Otro es uno que a sido sargento primero, que vino desde vilvao a cosa echa y es tanvién buen hombre. Otro es el ayudante que dije en la pasada a Husía Ylustrísima. Todos me parecen que son buenos aunque para esta vida me parece que es menester mayor vocación que para la otra por razón del trabajo.

Uno de los tres novicios se fue en estos días con su bestido de seglar y dio por disculpa que no podía con la vida, no porque la vida no sea llevadera que la vida está mui puesta en rrazón tanto en la comida como en todo lo demás, sino que se principió a entiviar y en aflojando en lo espiritual al yns-tante están fuera porque les falta el calor que los ace sostener y no pueden

(24) Idem, 29 marzo 1824.

aguantar y así aunque alguno otro se vaya no me maravillo y no me da mucha pena porque se va el cobre y va quedando oro. Mientras estén aquí no an de comer el pan de valde y an de oserver el nuevo orden establecido salvo cuando estén enfermos. Ellos aunque se vayan no pierden nada porque el tiempo que están aquí viven bien y por lo regular acen confesión general y lo que aquí aprenden no se les olvida tan fácil, así ganan mucho para sus almas» (25).

Claramente se ve que no todos los que allí se llegaban perseveraban en sus intenciones iniciales. Bien porque la soledad que allí había no fuera de su total complecencia, bien porque su determinación fuera objeto de un motivo de inestabilidad psíquica o moral y no hubiera hecho bien la elección o simplemente porque la vida de trabajo de allí no era halagüeña si no era buscada con recta intención, la realidad es que algunos se marchaban apenas habían probado aquella vida. Pero el hermano Francisco de Cristo tenía en muchas de sus cartas como un estribillo que ya hemos leído y que se repite como un sonsonete hasta la saciedad, y era que nada se perdía con ello ya que su permanencia entre ellos le hacía bien a sus almas.

«La Semana Santa se fue el hermano Antonio Sánchez sin despedirse de mí, con ávito y todavía dicen que anda por Córdoba con él puesto».

Pero a veces también aquella ocasional falta de perseverancia no se hace definitiva sino que después vuelven ya con mayor conocimiento de causa de lo que allí se van a encontrar y más madurada su vocación como fue el caso del hermano Juan que fue llamado a la milicia y después de hacer la guerra tenía ya anunciada su vuelta (26).

Otro viene a aquel desierto y cuando entran recuerdan lo que inconcebiblemente podían haber olvidado como eran sus propias obligaciones que a causa de unos falsos fervores no les habían permitido advertir. Es el caso de un granadino que le había recomendado el señor visitador para que lo admitiese y que una vez allí, como era casado, se había conocido que no tenía el permiso de su mujer. Este volvería a Granada en busca de dicho permiso y efectivamente volvió a Pedrique con él pero el hermano Francisco determina en su juicio de que podrá ser ejercitante pero nunca ermitaño (27).

Lo que más alegraba al hermano presidente eran las vocaciones de ejercitantes jóvenes. Cuando llamaban a sus puertas gentes jóvenes no ocultaba su aceptación y su benevolencia hacia ellos. Creemos que la razón que arriba apuntábamos del trabajo de la agricultura los hacía más aceptables pero también las constituciones del obispo Mardones determinaban que no podían profesar hasta la edad de treinta años si bien hasta llegar a esa edad podían admitirse como ejercitantes y pretendientes.

«Hace unos días vino un pretendiente de unos 26 ó 28 años, le dije que estuviera de ejercitante hasta que diera parte. Es de lo bueno, que se puede buscar para nuestra vida, muy dado a la oración y muy trabajador» (28).

(25) Idem, 5 abril 1824.

(26) Idem, 28 abril 1824.

(27) Idem, 25 abril 1825.

(28) Idem, 2 diciembre 1824.

«Llegó un mozo de 23 años a pretender y le hice los cargos de todo el rigor de la vida, lo examiné bien y le dije que estuviera aquí asta ver por propia eperencia como le iba» (29).

También se presentó allí otro muchacho joven, de Córdoba, a pretender y no quería volverse al siglo. El presidente le insistió que era necesario que volviera a su casa dada su juventud pero el joven expresaba una y otra vez sus deseos de no dejar aquel eremitorio y morir allí. Le insistió sobre la austeridad de aquella vida donde se dormía poco y se trabajaba mucho pero él insistía que estaba dispuesto a todo. Aprovechando que un hermano tenía necesidad de bajar hasta Córdoba, le dio órdenes el hermano presidente para que aprovechara y se llegara a casa de los padres de dicho joven y le avisara de que estaba allí viviendo con ellos en Pedrique y termina su comunicación diciendo: «Lo que es por mí no me da cuidado que esté aquí porque un muchacho así en siendo bueno edifica mucho. El da muy buenas muestras».

Y aunque comprende que el hermano mayor tendrá dificultad para su admisión por la edad sin embargo deja claro su juicio personal acerca de lo que en este aspecto él viene observando pues aunque no tienen los treinta años cumplidos que se exigen y que por supuesto él acepta pero quiere y desear dejar clara su opinión. «Aunque no los tienen son viejos en el juicio y la razón y sobre todo en la buena vocación que tienen» (30).

Aunque le vemos al hermano Francisco con deseos vehementes de hacer de aquella hacienda improductiva una finca próspera y rica, no por eso podemos pensar que fuera éste su único objetivo y que lo material prevaleciera sobre la finalidad espiritual. También cuando llegan a sus puertas personas maduras y con buenas dotes de almas contemplativas con tal que hagan aquellos oficios y obligaciones pertinentes él nunca los rehusará sino que serán también por él admitidos en Pedrique.

«Tenemos otro tan dado a la oración que los días de fiesta casi no sale del oratorio y es de los que más tiempo están aquí, no se desayuna ningún día y está ágil para todo trabajo pues en la siega seguía el mismo régimen y no desmayaba. Está bien probado y no tiene falsedad» (31).

Cuando el presidente hace un juicio de valor de toda aquella comunidad de hermanos que tiene a sus órdenes, le faltan palabras para elogiarlos. Todos están buenos y saludables a pesar del trabajo forzado de la siega, de meter la paja en pleno verano, en la cosecha del invierno y cuando se termina la aceituna y comienza la tala y desvaratar los olivos, cuando se siembra y cuando se siega.

«El que trae verdadera vocación de servir a Dios y aser penitencia, de sus pecados está que no cave de contento, porque encuentra las mejores proporciones que puede desear: la comida, seguimos comiendo nuestro plático de potaje y a más un plático de yervas o verzas de huerta y fruta la que

(29) Idem, 31 enero 1825.

(30) Idem, 25 abril 1825.

(31) Idem, 2 diciembre 1824.

da el tiempo que casi siempre la ay. Comemos muy bien sin tener necesidad de salir a buscar nada fuera» (32).

Con este plan de vida y dada la fama que adquirió este desierto, la comunidad se agiganta. En enero de 1825 eran seis los profesos y tres los hermanos y meses más tarde «somos once hermanos todos muy buenos, yo menos. Tan dóciles que se puede llevar por donde se quiere y así vivimos con la mayor paz y tranquilidad no omitiendo nada de los santos ejercicios y labores del campo» (33).

Meses más tarde aún aumentará el número al máximo que las constituciones admitían. «El presente somos doce hermanos y el padre capellán trece. Todos son hombres de buena conducta y están recibidos por los hermanos mayores» (34).

MEJORAS REALIZADAS EN LA HACIENDA

Como hemos escrito más arriba, Pedrique se adquirió a mediados del siglo XVIII y desde entonces se aplicaron los ermitaños del desierto de Belén en hacer producir aquella hacienda aunque para ello se desplazaban de una manera intermitente y no vivían allí de manera continua y permanente.

Durante estas estancias de los ermitaños la hacienda fue prosperando poco a poco y de manera más particular en los tres años que estuvo de hermano mayor el hermano Pedro de Cristo se realizaron los siguientes trabajos:

Se desmontó un pedazo grande de terreno que sofocaba las plantas y lo dejó muy útil para los olivos allí plantados.

Cultivó como hasta entonces no se había hecho allí llegando a poner 3.000 injertos de olivo traída la planta de Adamuz.

Limpiaron una gran parte de la mina para aumentar las aguas de la huerta.

Hicieron obra en la casa y en el molino, componiendo la torre y la prensa para que cargase más masa.

Se hizo la ermita de San Pablo y la cercó por la parte superior.

Compraron algunas reses vacunas y dejó un surtido hermoso de caballerías y una piara de cerdos y más de 700 colmenas (35).

Sin embargo, el rico espistolario que se conserva nos va dando noticias de cómo la prosperidad va creciendo desde que los ermitaños quedan allí definitivamente instalados.

Llegado el momento fueron despedidos los temporeros y sólo quedaron los mozos fijos y sólo cuando llegaba la sementera se contrataban también dos gañanes por las fechas de San Miguel.

Sus cosechas abundaban primeramente en legumbres ya que las huertas

(32) Carta al obispo sin fechar, dándole cuenta de la visita del hermano mayor a Pedrique.

(33) Carta del hermano Francisco de Cristo al obispo, 25 abril 1825.

(34) Idem, 7 diciembre 1826.

(35) Ib. Estado o noticia que yo, el hermano presidente, doy al hermano mayor para que lo presente a nuestro ilustrísimo prelado del aumento de la hacienda y estado de ella desde que vinieron los hermanos a cultivarla. Sin fechar.

daban para su propio sustento. «Que comer mediante Dios me pienso que no faltará, pues ya tenemos sembradas semillas que aunque ayga muchos hermanos no nos faltará con la ayuda de Dios porque tenemos sembradas avas, garvanzos, lentejas, avichuelas, patatas, además las verduras que produce la huerta y las frutas que en todo el año no se acaban, aceyte lo tenemos, pan el trigo es tan bueno y lo que nos falta lo compraremos del aceyte» (36).

Para la cosecha de los granos hacían abundantes rozas y en lo desmontado solían sembrar con muy buen provecho si el año climatológico era favorable. Llegaron a sembrar hasta siete fanegas de grano al principio con lo que compensaban las malas cosechas de la aceituna como fue el caso de la cosecha que esperaban recoger el año 1825 que ya en enero la calculaban en una cantidad de 250 fanegas (37). Pero los desmontados fueron conforme el tiempo en aumento hasta reunir un total de 20 fanegas (38).

Era tal el espíritu de todos los componentes de la comunidad que cuando llegó la siega decía de ellos el presidente: «estamos segando la sevada y según la disposición que veo en los hermanos no sólo la nuestra sementera sino aunque uviese otra la segaríamos» (39).

OLIVAR

Los beneficios aportados al olivar fueron grandes ya que era la principal fuente de riqueza de la comunidad de Pedrique. Según podemos ver por el informe que envió el presidente al obispo el 26 de marzo de 1829 en los trabajos del olivar pusieron mucho interés rompiendo un zarzal que existía por debajo de la Fuente del Corcho. Lo mismo de un prado que había en el embotijado, otro en lo hondo de la Cañada del Naranjo, otro al medio y otro en lo alto, otro en las zahurdas, otro en las colmenillas. Otro desmontado fue un pedazo de monte que subía por arriba de los olivos en la ladera de Era Vieja. Otro en la Mesa de Arriba. Otro en lo alto de la Cañada de los Alamos. Otro en el Collado de la Peña del Rayo. Otro por encima de la ermita de San Pablo. Otro en la Fuente de la Piedra. Otro en la ermita de San Onofre. Pusieron varios acebuches y los malos vidueños y las plazas perdidas haberlas repuesto.

El año 1824-25 fue un año muy pobre de aceituna y lo compensaron con mucha sementera.

Se hacían injertos de acebuche, cavaban ellos mismos y desvaretaban los olivos, sacaban las matas de las que había abundancia en el olivar hasta dejarlo poco a poco muy limpio.

La cosecha es tan grande que llegaron a almacenar hasta la cantidad de 600 arrobas de las cuales vendían alguna carguilla para el arreglo de las herramientas y demás gastos ocasionados en la finca.

(36) Carta del hermano Francisco al obispo, 5 abril 1824.

(37) Idem, 31 enero 1825.

(38) Ib. Copia en compendio, sacada del inventario de lo que hizo a beneficio de la congregación de ermitaños el hermano Pedro de Cristo en los tres años consecutivos que fue hermano mayor de ella.

(39) Carta del hermano Francisco al obispo, 14 mayo 1824.

De tal manera que el molino llegaba a estar en plena producción hasta después de la fiesta de la Cruz, el día tres de mayo. Y esa cantidad que el molino producía de aceite casi no cabía en las vasijas que tenían en las bodegas pues tan sólo vendían la cantidad que les era necesario para hacer dinero y pagar los trabajos indispensables y que no podían hacer ellos mismos (40).

De ahí naturalmente que hubiera cargos importantes en la economía instrumental para estos trabajos como son las azadas y azadones de desmonte, hocinos para rozar, rejas, hachas para talar. En la molina siete tinajas de las cuales cuatro eran grandes y tres chicas, caldero de cobre, etc. (41).

De ahí que pueda decir y escribir «Ogaño después de comprar el trigo que nos falta para el año y el sebo para los vueyes, cevada para las vestias y demás e echado la cuenta y nos quedan todavía más de quinientas arrobas de aceite» (42).

Cuando el obispo da orden al hermano mayor Francisco del Espíritu Santo de que se pase por Pedrique, para hacer recuento de entradas y salidas, da esta información:

«Es de advertir que dicha hacienda llamada Pedrique tiene plantas de olivos nueve mil quinientas sesenta y nueve en la siguiente clase:

Olivos viejos	816
Estacas grandes	3.241
Estacas medianas	2.836
Estacas pequeñas	1.861
Injertas pequeñas	370
Injertas perdidas para volver a injertar	100
Inútiles	100
Plazas vacantes que no se pueden aprovechar	200
Resulta que las plantas fructíferas solamente son	8.799 (43).

GANADERIA

Cuando el hermano Francisco de Cristo envía al obispo por medio del hermano mayor el estado o noticia de los aumentos habidos en la hacienda desde que llegaron los hermanos a ella, entre los apartados a que se refiere, existe uno que habla de bestias y ganados. El aumento en este aspecto fue de dos bestias mayores, cuatro menores, cuarenta y seis cerdos, cincuenta y seis ovejas, dos mastines y cien gallinas.

La utilidad y conveniencia de la crianza de ganadería de distintas especies la concibió rápidamente y puso mano a la obra enseguida. Como podrá advertirse estaba muy documentado y razona muy bien todos los asuntos pertinentes.

(40) Idem, 28 abril 1824.

(41) Estado o noticia... I. c.

(42) Carta al obispo sin fechar dándole cuenta de la visita del hermano mayor a Pedrique.

(43) Ib. Informe fechado en el Desierto de Belén, 28 octubre 1825.

«Me parecía conveniente yr criando algún poquillo de ganado para ayuda, las clases de ganado que me parece a mí criarse en esta tierra son obejas, cabras y cerdos esos ya los ay. Las obejas son útiles por el redil para la tierra, la lana para vestirnos, la leche y el queso para mantenernos y las crías en tiempos podrán andar por el olivar y es útil que anden porque comen la yerva y evitan de gastar todos los años un montón de jornales que se gastan en acer los suelos y a más se evita que con los pastizales y vrosa que se cría, esté espuesto a pegarse fuego al olivar y en otras temporadas andarán fuera según el tiempo.

Las cavaras según me an dicho los que lo entienden son más útiles aún todavía, porque mascan más y nos es conveniente para la simentera del trigo, pues en esta tierra los que tienen cavaras son los que cojen mejores trigos además tanvién dan más queso que las obejas y como la tierra es propia para cavaras la gente de aquí de Obejo suelen aser dos crías al año. Las cavaras no an de entrar nunca en el olivar pero por fuera tienen tierra ancha donde andar» (44).

El hermano Pedro de Cristo, mientras ostentó el cargo de hermano mayor de la congregación, compró algunas reses vacunas y dejó un surtido hermoso de caballerías a las dos casas así como una piara de cerdos y más de setecientas colmenas pero no sabemos en qué proporción correspondían a Pedrique y cuál al desierto de Ntra. Sra. de Belén ya que daba el número indiviso.

Sin embargo en el reconocimiento que hizo el hermano mayor Francisco del Espíritu Santo, se habla de que además de las cuatro yuntas que eran necesarias según los peritos para las labores y las rozas, había un par de mulos y otro más para la tahona y dos caballos para la armería.

Cuando estaba terminando el año agrícola de 1824 el aperador de la hacienda avisa al hermano Francisco de Cristo que los tres bueyes que tenían no servían ya para arar y por tanto le sugiere comprar otros nuevos... El hermano presidente, como era su obligación, lo comunica al hermano mayor para que le dé éste su licencia. El parecer del hermano mayor era el mismo que el del aperador pero le deja cierta libertad para que haga según su criterio si bien le aconseja que, de venderlos, lo haga antes de que los animales pierdan carnes. El hermano Francisco de Cristo compró dos novillos de cuatro años ya domados y su coste fue de mil reales mientras por los viejos le habían dado mil treientos reales (45).

COLMENAS

Otro producto para su mantenimiento y en grandes cantidades, también para vender, era el fruto de las abejas. La situación geográfica y el ecosistema que le rodeaba lo hacía propicio por la abundante flora del lugar.

(44) Carta del hermano Francisco al obispo, 27 marzo 1824.

(45) Idem, 18 septiembre 1824.

El año 1824 tenían ciento setenta colmenas que «bien cuidadas pueden producir mucho» (46).

El año 1825 cuando en 25 de abril escribe da también noticias de ellas diciendo «las colmenas buenas, ya emos echo 52 enjambres y uno que cogimos en la umbría de enfrente».

OTROS QUEHACERES

Queda dicho cómo ellos mismos araban los olivos, desvaraban, talaban limpiaban los injertos, cuidaban de la huerta... Ellos mismos recogían la aceituna, segaban, etc. Cuando no era tiempo de realizar alguna de estas faenas en las labores del campo, tampoco se quedaban en su celda mano sobre mano. Cuando no había una ocupación concreta que llevar a cabo en el campo lo empleaban en «arreglar las paredes de la cerca que había muchos portillos para que no entren los vichos a aser daño al olibar».

OBRAS REALIZADAS

La finca de Pedrique albergaba de manera interina al hermano mayor y a su acompañante quienes de vez en cuando iban allí desde el desierto de Ntra. Sra. de Belén, para dar una vuelta y hacer ellos mismos o vigilar la labor que en ella hacía la personas que tenían como colono.

Sin embargo ahora vivía allí una comunidad que como hemos visto creció vertiginosa y aceleradamente hasta llegar en pocas fechas a cubrir el número máximo de hermanos que las constituciones determinaban. Así mismo y paralelamente crecieron las labores allí desarrolladas. Esto llevaba consigo como condición indispensable, acondicionar aquella vivienda y adaptarla a la nueva condición a la que había sido destinada.

Pensaron en unas mínimas condiciones de habitabilidad para los actos comunitarios como eran los ejercicios espirituales y la comida.

REFECTORIO

«Quería si a husía Ylustrísima le parece vien aser una obrilla leve para rrefectorio porque el que ay es tan pequeño que no cavemos todos y en quitando un tabique se le puede añadir otro cuartito que ay a la vera y cavemos vien» (47).

Les urgía sin duda estas obras a realizar porque la situación había cambiado y más tarde insistió en el mismo tema para declararle al obispo la manera y el modo cómo podría hacerse de manera que fuese poco costosa puesto que entre los mismos hermanos lo podrían hacer:

«Es necesario agrandar la casa para hacer avitaciones pues si viene algún sujeto de rrepente no tenemos dónde ospedarlo. Si uviera más hermanos podía ancar una cuadrilla dedicada a la alvañilería porque ay dos hermanos

(46) Carta del hermano Francisco al provisor, sin fecha, dándole cuenta de la visita del hermano mayor a Pedrique.

(47) Idem, 27 marzo 1824.

que entienden rigular de alvañiles y se pudieran aser algunas oficinas que asen falta» (48).

La obra realizada consistió en alargar los tabiques un poco en las paredes maestras. Se alargó un poco el refectorio porque era demasiado pequeño. Se agrandó la panadería porque siendo tan pequeña como era de dimensiones, no cavían las cosas necesarias para el manejo.

ORATORIO

Una vez solucionada la habitabilidad de los componentes de la comunidad, dieron comienzo a un proyecto muy querido por todos ellos. Se trataba del oratorio que naturalmente no estaba inicialmente destinado para vivir allí una comunidad tan floreciente como la que en aquella época lo habitaba.

El oratorio era tan pequeño que no cabían, particularmente los días de la disciplina. En tiempo de verano hacía mucho calor en él porque los ejercicios los tenían que hacer necesariamente durante las horas más cálidas ya que para los trabajos del campo buscaban las horas más frescas y templadas. dada su pequeña capacidad estaban los hermanos apiñados (49).

Debido al calor y las techumbres de madera y bajas se veían chinches y de hecho se le vieron al padre capellán andar por encima de la casulla cuando estaba celebrando la misa.

En una palabra, era tan pequeño y tan indecente a juicio de ellos que estaban tan juntos unos de otros que cuando se ponían en cruz para rezar la estación tenían que ladear las manos para no darse unos con otros (50).

Del proyecto que propuso al obispo creía el hermano presidente que saldría un oratorio capaz para cuarenta hermanos que hubiera y esto sin gastos grandes ya que ninguna persona extraña ayudaría a las obras puesto que ellos mismos podían hacer todo. Para ello usarían todos los cuartillos que habían hecho el hermano Eusebio, quitando unos cuantos tabiques y con un poco de yeso se haría un altar muy hermoso.

Así se conseguiría todo aquello que echaban de menos: por una parte una mayor capacidad para la mayor comunidad y además también la frescura porque el techo en lugar de ser de tabla se haría de bóveda.

Mientras estas obras duraran los hermanos se acomodarian abajo, donde hasta entonces era habitación para los mozos.

Todas las obras las aprobó el obispo y no sólo pudieron ver su refectorio terminado sino que quedó una espléndida cocina, panadería, depensas y oratorio (51).

Se hicieron unos nichos para los santos por encima del altar con escaso gasto de obra, sólo tres fanegas de yeso y 200 ladrillos para las gradas y dos puertas para la sacristía.

(48) Idem, 5 abril 1824.

(49) Idem, 28 abril 1824.

(50) Idem, 1 junio 1824.

(51) Idem, 28 abril 1824.

Para esta obra vino desde Pozoblanco el maestro alarife Sebastián de Torres, que ganaba a razón de nueve reales diarios y la comida.

A final de 1826 ya estaba el oratorio acabado, con su sagrario y su tabernáculo. Tenían copón, incensario, bancas nuevas para el coro, una lámpara, etc. Lo habían pintado y aunque no tenía nada de lujo, sin embargo todo el que lo veía decía que estaba muy bien.

Pidieron al obispo licencia para su bendición porque en aquellas fechas hacía mucha falta debido al tiempo de la recolección de la aceituna a fin de facilitarles a todos los temporeros de aquellas latitudes que pudieran cumplir con sus obligaciones cristianas.

Se le concedió la licencia pero un poco más tarde y el día 15 de marzo de 1827 lo bendijo el párroco de Villaharta don Mariano Junguito, estando presente el Vicario y otro eclesiástico de Obejo y el padre capellán. Hubo misa cantada y entre los cantores estuvo con su voz maravillosa el pozoalbenense maestro Torres, que había dirigido la obra de dicho oratorio (52).

Aquella hacienda gracias a las obras allí realizadas llegó a tener tanto auge que incluso el propio provisor eclesiástico de la diócesis envió allí caballeros para que se hospedasen durante el tiempo que tomaban el agua agria propia de aquellos contornos de Villaharta (53).

ENEMIGOS DE PEDRIQUE

La prosperidad de unos engendra a veces la envidia de otros y naturalmente al apogeo de Pedrique no tardó en dejar huella en el desierto de Ntra. Sra. de Belén de Córdoba.

El hermano Francisco de Cristo no dejaba de comunicarse con el hermano mayor y enviarle a la comunidad cordobesa las primicias de todos sus productos: melones, pimientos, berengenas, calabazas, tomates, aceite, jamones, etc., pues de todo había con abundancia.

Pero para quien lea atentamente la rica correspondencia con el obispo verá que abrigaba un temor desde siempre acerca de posibles enemigos en las Ermitas de Córdoba con respecto a Pedrique pues ya se vio cómo en la consulta que les hizo el obispo para enviar allí permanentemente hermanos no fueron en Belén muy solícitos y el obispo tuvo que emplear palabras duras a la comunidad.

También hemos dicho la mutua confianza que tenían entre sí el obispo y el hermano presidente lo que hacía poner todas sus esperanzas de subsistencia en las manos del obispo, temiendo que si él les faltaba se echarían como fieras sobre ellos.

«Pido a Dios Nuestro Señor que nos guarde la vida de husia Ylustrísima muchos años para que nos deje asegurados y puestos a buen orden porque me pienso que tenemos algunos enemigos y si Husía Ylustrísima cerrara el ojo, algunos trabajos avíamos de pasar y no pocos a pique de asernos saltar

(52) Informe del párroco de Villaharta, 17 marzo 1827.

(53) Informe al provisor.

de aquí y así es menester Su Ilustrísima no nos deje desamparados para que los enemigos de esto no nos puedan morder» (54).

A veces se atreve a dar nombres de las personas que a su juicio no los ven con buenos ojos. El cree que la causa principal era que el antiguo hermano mayor Pedro de Cristo aconsejaba mal y malas intenciones al actual hermano mayor en contra de los de Pedrique.

Las cosas siguen y los enemigos prosperan hasta llegarles la noticia de que se les va a quitar del todo. Rápidamente se pone en contacto con el obispo expresando su temor y al mismo tiempo su desconfianza de que se pueda llegar hasta la brutalidad de obrar así contra aquellos hermanos que tan altamente servían al Señor.

Efectivamente no estaba mal informado el hermano Francisco de Cristo pues los de Belén habían ido a consultar a unos abogados y habían escrito al consejo sobre este asunto.

Pero no estuvieron bien argumentadas sus pretensiones puesto que todo lo que había hecho el obispo allá en 23 de noviembre de 1823 lo había hecho con conocimiento de la comunidad de Ntra. Sra. de Belén y jamás se había pensado que dicha congregación perdiera su derecho adquirido con título lucrativo. Lo único que se intentaba hacer de este modo más productiva la hacienda para cumplir mejor las intenciones del donante.

Es verdad que el entonces hermano mayor de Belén, hermano José de Jesús María y el obispo hablaron detenidamente antes del decreto pues existe una carta firmada por él y enviada al obispo con fecha 20 de noviembre en la que le dice: «...en atención a las cosas que tratamos en nuestra última conferencia sobre las cosas de Pedrique había reparado un poco la consideración en los resultados que podrá tener en lo sucesivo, se me ha ocurrido algunas dificultades que por ahora no puedo discernir si se merecen la atención de V. Itma. o no, por lo que quisiera me hiciese el favor de una copia de lo allí me ha leído para poder mejor discernir sobre el particular y luego comunicar con V. Itma...».

No obstante este recelo que muestran en Belén, cuando el hermano mayor gira visita a Pedrique el presidente queda muy contento y satisfecho y así lo comunica al provisor en junio de 1824. Le recibió y hospedó lo mejor que pudo. Se hizo registro de obras, aceite y ajuste de cuentas y en todo hubo mucha caridad y amor fraternal. Uno se alegró de haber ido y el otro de haberlo recibido (55).

¿EXISTE ALGUN OTRO MOTIVO PARA ESTAS DESAVENENCIAS?

Podríamos hablar de una posible crisis en el desierto de Ntra. Sra. de Belén pues los hermanos allí residentes elevaron un escrito al obispo que les enviara al señor visitador para que conociera los males que allí existían.

(54) Carta del hermano Francisco al obispo, 5 de abril 1824.

(55) Carta del hermano Francisco al provisor, dándole cuenta de la visita del hermano mayor a Pedrique.

Con fecha 8 de abril de 1825 nombró el obispo como hermano mayor a Francisco del Espíritu Santo que ya había estado en Pedrique y cuando entró la constitución se marchó a servir al rey y una vez extinguido el gobierno revolucionario vino a Pedrique de nuevo y estando allí le dieron la capilla que había dejado vacante el hermano mayor José de Jesús María. El hermano mayor Francisco del Espíritu Santo renunció más tarde el 17 de abril de 1826 por su edad avanzada de sesenta y seis años.

No dieron nunca la total aprobación a la instalación definitiva de hermanos en Pedrique. ¿Razones? Unos le achacaban que no cumplían con lo establecido en el decreto episcopal y que pretendían una total independencia, cosa que en Pedrique nunca pensaron.

Más bien pensamos que como decía el hermano presidente de Pedrique, la vida de un desierto y otro era harto distinta por los trabajos que en uno y otro se realizaban. Por eso en caso de prosperar la idea de volver Pedrique a lo que siempre había sido, se planteaba el problema de los hermanos que tanto habían trabajado por la congregación y no se adaptarían a Belén pues mientras sus labores habían sido de campo allí sólo se iban a dedicar a hacer rosarios y cruces.

La realidad es que poco a poco los hermanos fueron abandonando Pedrique y no todos fueron a Belén pues los hubo que marcharon a sus casas y otros a otras congregaciones. Determinaron nombrar un capataz que llevaría la administración de las cuentas mientras ellos al rezo y labores. Pero la realidad es que este cargo recayó sobre un hermano que sería administrador y no en manos de un seglar como lo estaba antes.

El hermano presidente vio enormemente mermadas sus facultades con este nuevo cargo y así lo acusó en una carta al obispo: «Este hermano que está aquí para correr con las cuentas está muy de la parte del hermano mayor pues para pedirle cualquier cosa justa es menester llegar con mucha sumisión y la concede o no» y a continuación aporta una serie de casos en que lo ha rebajado ante otras personas. Le acusa de que no asistía con asiduidad a los ejercicios.

DESAMORTIZACION

Terminamos este trabajo con unos apuntes que hacen referencia a la desamortización de Pedrique.

Siendo párroco de Villaharta don Rafael León fue subdelegado por don José González Páez para que se entregara en los ornamentos y vasos sagrados de la extinguida congregación del Desierto de Córdoba para lo perteneciente al culto divino del oratorio de Pedrique.

El inventario que se hizo en dicha ocasión fue el siguiente:

- una casulla de primera clase blanca con galón dorado.
- otra de segunda clase con galón de seda.
- otra ordinaria morada.
- otra ordinaria negra.
- otra ordinaria encarnada.

- dos albas.
- tres paños de altar.
- dos paños de hilo de comunión.
- dos amitos.
- cuatro hojas de corporales.
- tres cíngulos.
- un frontal de seda de todos los colores.
- un cáliz de plata con cucharilla y patena.
- diez y nueve purificadores.
- seis hijuelas de cáliz.
- siete palios.
- cuatro cornualtares.
- tres vestidos de Niños Jesús.
- altar de la Virgen de Belén con tres imágenes pequeñas de busto: una del Niño Jesús y un cuadro de Ntra. Sra. con cristal y marco dorado.
- tres sacras y seis candeleros de madera.
- un crucifijo y una bujía de metal.
- tres crucifijos de madera.
- una imagen de San Onofre de busto.
- una urna dorada con San Antonio pequeño dentro.
- tres mesas pintadas de encarnado.
- un atril y dos misales.
- dos cuadros con cristal y cinco de diferentes tamaños y pinturas.
- un espejo pequeño con marco dorado.
- una arquita donde se guardan los vestidos del Niño.
- una cajonera de madera.
- tres bancas pintadas de encarnado.
- una lámpara de lata.
- dos campanitas de metal.
- un velo blanco del cuadro de la Virgen.
- un par de vinajeras de cristal con plato de loza.
- dos ostiarios.
- campana de la torre» (56).

FINAL DEL HERMANO FRANCISCO DE CRISTO

Por el Real Decreto del 19 de marzo de 1836, quedaron suprimidas todas las comunidades religiosas y pasaron a poder del Estado Español todos sus bienes.

El Ayuntamiento de la capital cordobesa elevó a S. M la Reina Gobernadora, expresando el deseo de la ciudad y de la provincia de que dicho decreto no afectase a las ermitas de Córdoba. Se consiguió por Real orden esta

(56) A. G. O. C. Despachos Ordinarios. Leg. 52. Villaharta.

pretensión el día 26 de septiembre de 1845 pero la hacienda de Pedrique fue vendida y por consiguiente no les fue devuelta.

El hermano Francisco de Cristo Vela y Mesa era natural de Alcalá la Real donde había nacido el 18 de enero de 1785 escogiendo más tarde la vida militar. Profesó el 23 de mayo de 1816.

En el año 1829 se fue a Huelma, al eremitorio de Nuestra Señora de la Fuensanta y durante el tiempo que estuvo disuelta la congregación corrió idéntica vida que los demás hermanos. Estuvo en Obejo hasta donde le llegaron noticias de que el hermano Pedro de Cristo había conseguido del arrendatario de la finca de las ermitas que le concediese vivir en una de ellas y también él lo solicitó concediéndole la ermita de San Felipe.

Salía a componer caminos y con las limosnas que recibía pasó hasta que, al reunirse nuevamente la congregación, vino a formar parte de ella. A instancias del obispo volvió en 1847 a Huelma (57).

(57) Gutiérrez de los Ríos, Manuel: «Memorias que se conservan de algunos ermitaños que han existido en la sierra de Córdoba desde los tiempos más remotos hasta nuestros días e historia de la actual Congregación de Nuestra Señora de Belén», p. 272.



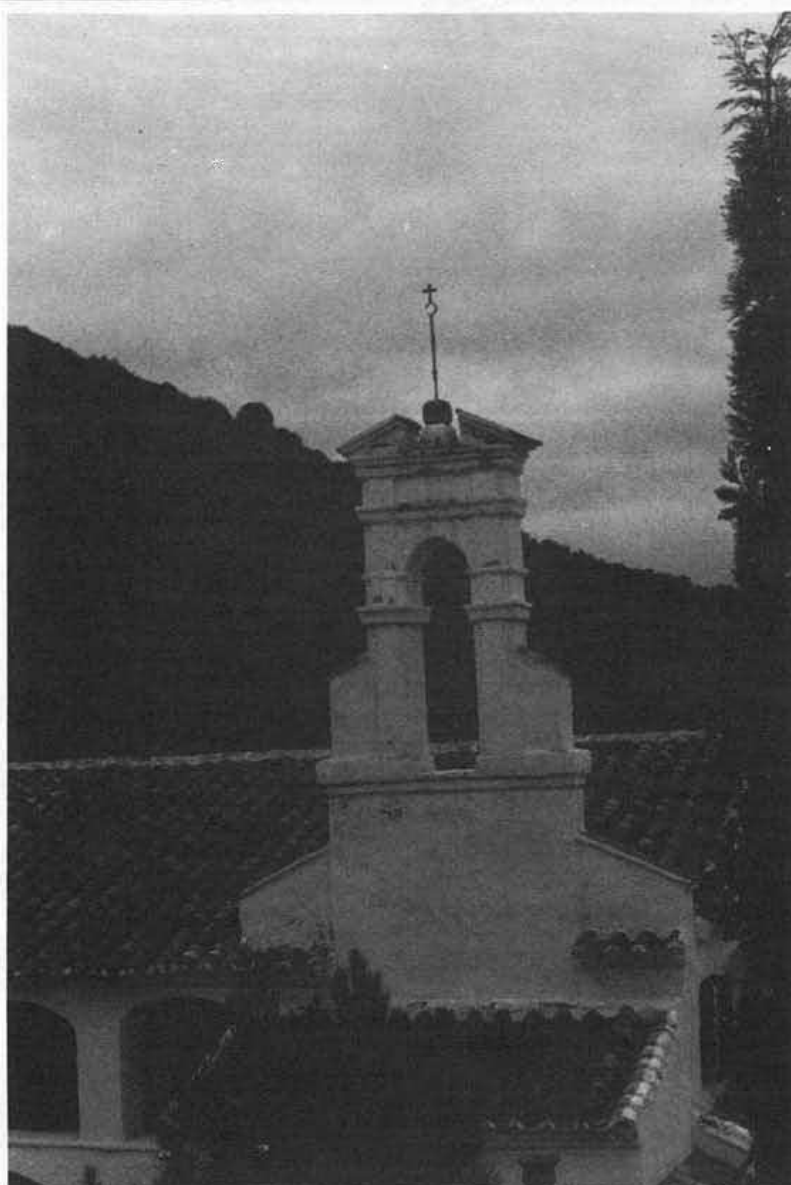
La entrada angosta al eremitorio. Sobre ella campea el escudo o emblema de la congregación. Más arriba, la imagen de San José, su titular, y la veleta airosa con el anagrama del Ave María. (Foto del autor).

Vista panorámica del interior, totalmente restaurado por su actual propietario, y donde no falta la figura erecta del ciprés propio de los lugares de oración. (Foto del autor).





Contrasta con el estado ruinoso en que aparece lo que fueron bodegas y almacenes. (Foto del autor).



Espadaña sobre la ermita dedicada a San Juan Bautista. (Foto del autor).